

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

CARGO	NOMBRE
1. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DIRECTOR GENERAL DE USET	<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ .</b>
2. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>
3. CONTRALOR INTERNO	<b>VOCAL EJECUTIVO</b>
4. DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	<b>VOCAL</b>
5. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	<b>VOCAL.</b>
6. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	<b>VOCAL</b>
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SEPE	<b>INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ</b>
COORDINADOR ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA	<b>INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ</b>
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEPE-USET	<b>INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ</b>

**NORMA:** ARTÍCULOS DEL 53 AL 79 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO Y SUS NORMAS DE APLICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL